

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA LLANTA TRUCK CIA. LTDA.
CORRESPONDIENTE AL 10 DE ABRIL DEL 2017.**

En la ciudad de Cuenca a los diez días del mes de abril del dos mil diecisiete, siendo las once horas, en el domicilio de la compañía en la calle Autopista Cuenca Azogues s/n y Mollobamba reúnen los siguientes socios de la compañía **LLANTA TRUCK CIA. LTDA.** Ing. Carlos Eduardo Espinoza Izquierdo, Sr. Edgar Esteban Ochoa Ochoa y el Sr. Diego Fabián Ochoa Maldonado quién actúa como secretario junta que se establece y reúne de acuerdo al Artículo 238 de la ley de Compañías.

Estando presentes la totalidad del capital social y pagado, los socios por unanimidad acuerdan celebrar sesión de junta extraordinaria de socios con el carácter de Universal para tratar los siguientes asuntos:

1. Lectura del informe de gerente
2. Aprobación de los balances del año 2016

Desarrollo de sesión:

1. Lectura del informe de Gerente

Toma la palabra el Sr. Gerente Diego Ochoa Maldonado da lectura de su informe como gerente y manifiesta que la compañía está normalmente funcionando, las ventas se han incrementado, se ha incrementado la cartera de clientes en provincias a nivel nacional generando nuevas relaciones comerciales, se a mantenido las importación que nos permitirá posicionarnos en el mercado regional.

2. Aprobación de balance del año 2016

Toma la palabra el señor Gerente Diego Ochoa Maldonado y manifiesta que los resultados en el año 2016 son positivos por el hecho mismo de incrementos de ventas.

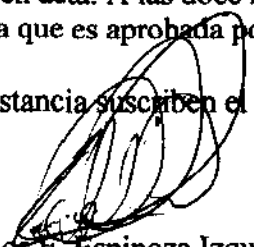
Los socios aquí reunidos están de acuerdo con los puntos tratados.

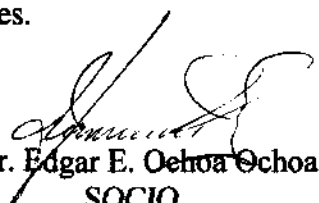
RESUELVEN:

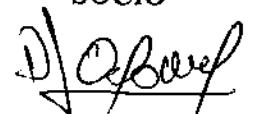
UNO.-Proceder a aprobar el balance correspondiente al año 2016.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, el secretario declara un receso para redactar en acta. A las doce horas con veinte minutos se reinstala la sesión dando lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente.

Para constancia suscriben el todos los socios presentes.


Ing. Carlos E. Espinoza Izquierdo
SOCIO


Sr. Edgar E. Ochoa Ochoa
SOCIO


Sr. Diego F. Ochoa Maldonado
SOCIO- GERENTE